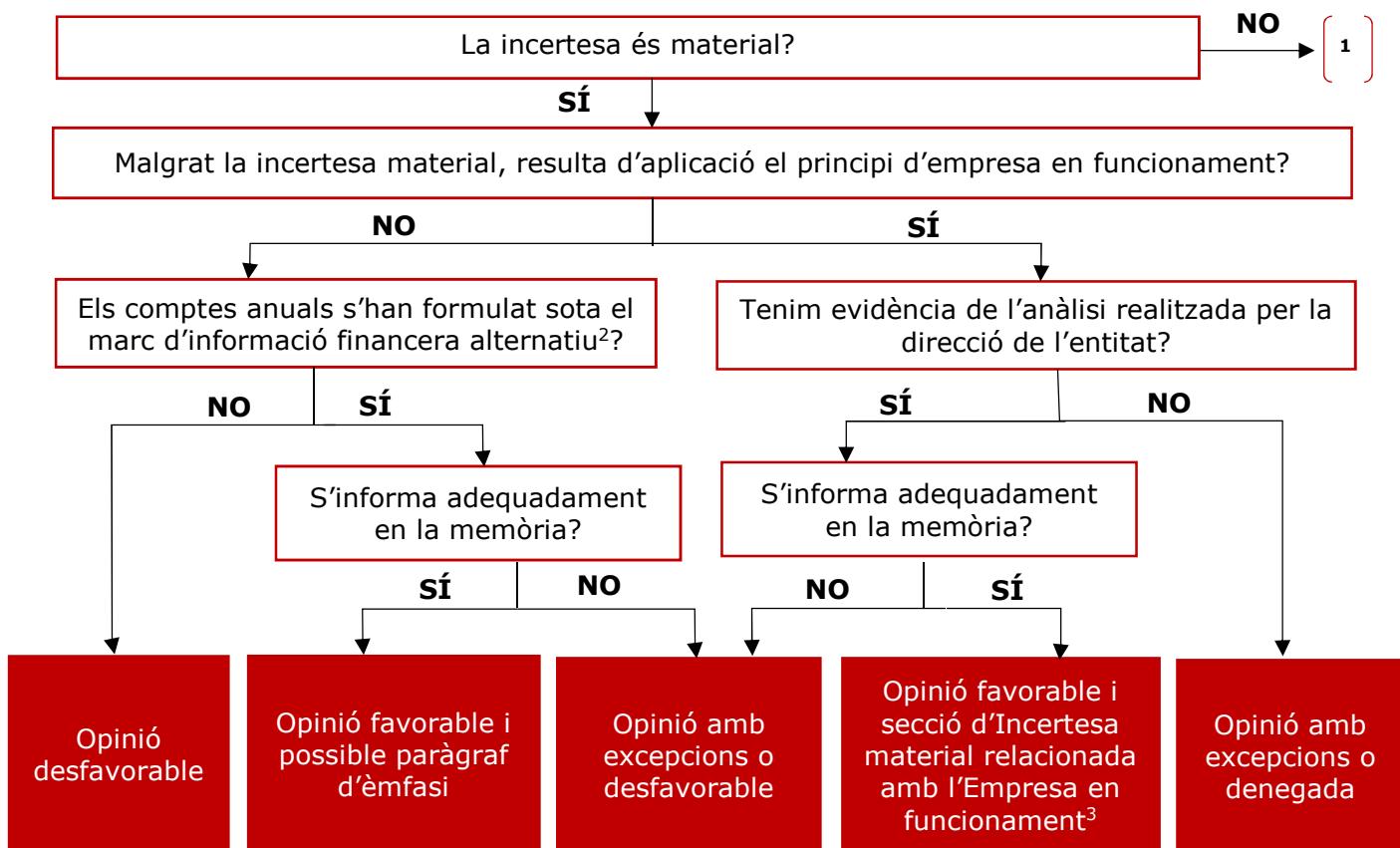


28

Sota les NIA-ES revisades, com afecta a l'opinió d'auditoria el fet que existeixi una incertesa relacionada amb la capacitat de l'entitat per continuar com a empresa en funcionament?



Base normativa: NIA-ES 570 Revisada. En relació amb l'entrada en vigor de les NIA-ES revisades, vegeu la [Pregunta de la setmana núm. 2](#).

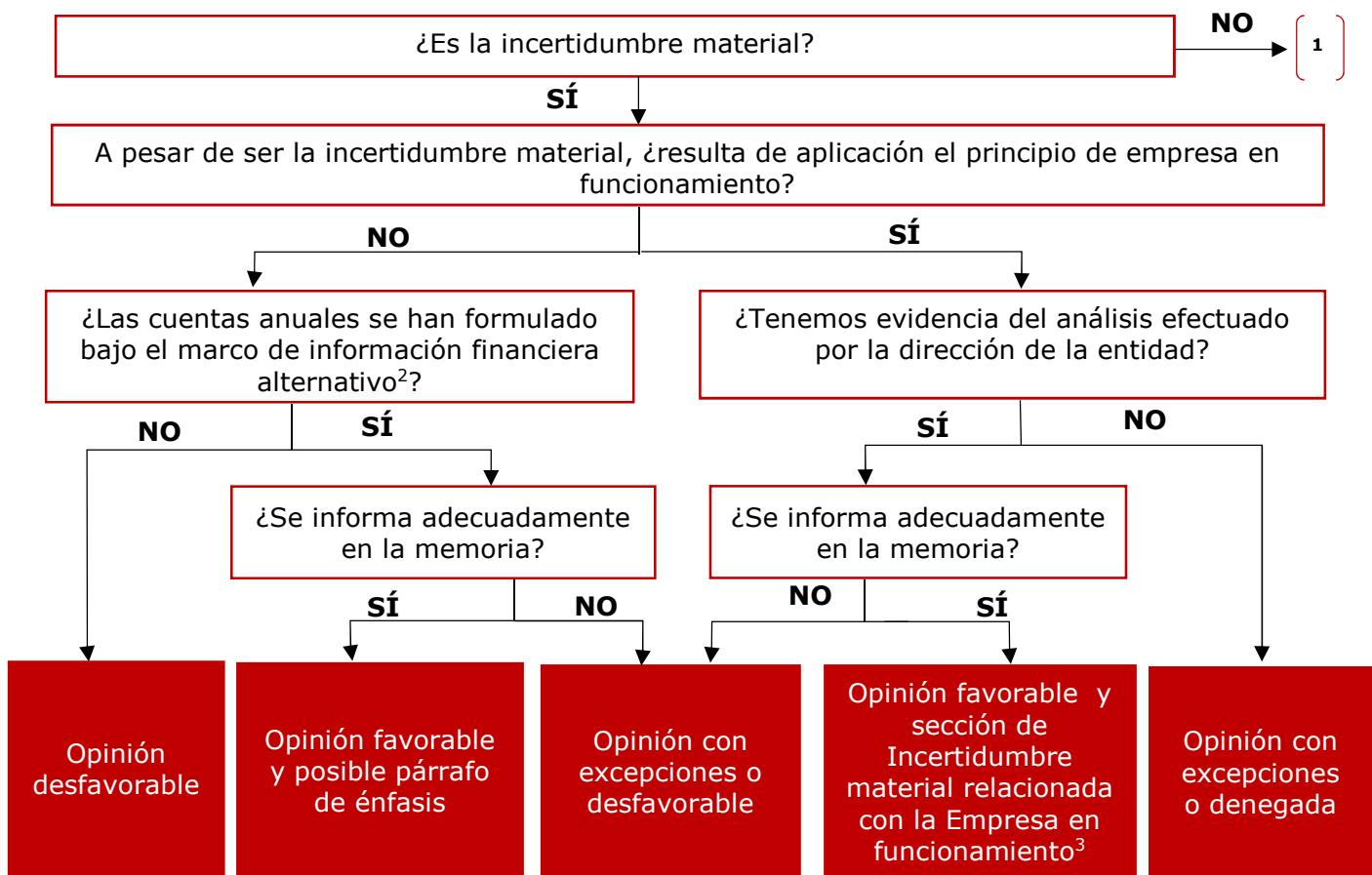
Per a dubtes i aclariments contactar amb el departament tècnic del CCJCC

Les preguntes publicades fins a la data estan disponibles al [web del Col·legi](#)

24 de juliol de 2017

28

Bajo NIA-ES revisadas, ¿cómo afecta a la opinión de auditoría el hecho que exista una incertidumbre relacionada con la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento?



¹ Si aun no existiendo una incertidumbre material, se han identificado hechos o condiciones que generan dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, debe evaluarse si la memoria revela la información adecuada sobre estos hechos o condiciones.

² Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

³ La sección de Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento se sitúa entre la de Fundamento de la opinión y la de Cuestiones clave de la auditoría/Aspectos más relevantes de la auditoria.

Base normativa: NIA-ES 570 Revisada. En relación a la entrada en vigor de las NIA-ES revisadas, ver la [Pregunta de la semana núm. 2](#).

Para dudas y aclaraciones contactar con el departamento técnico del **CCJCC**

Las preguntas publicadas hasta la fecha están disponibles en la [web del Col·legi](#)

24 de julio de 2017